



CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

INFORME ANUAL 2014-2015



DISTRITO II

Dip. Arturo Kampfner Díaz

Durango, Dgo., Agosto de 2015.



MENSAJE

A los habitantes del Segundo Distrito de Durango:

Hoy, en cumplimiento a mi responsabilidad legislativa, presento este Segundo Informe Anual que contiene una síntesis de la actividad que he desempeñado como miembro de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado.

En él podrán encontrar el avance que a la fecha se tiene entorno a la adecuación de la denominada legislación secundaria, es decir, de nuestro marco normativo estatal, obligación que derivó de la expedición de la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; de igual forma, se plasman en este documento las Comisiones a las que pertenezco y en las cuales se desarrolla gran parte del trabajo legislativo, las actividades que como Congreso se han implementado para acercar el servicio legislativo a la comunidad, las capacitaciones que se han desarrollado a fin de procurar un mejor desempeño de las funciones, y por supuesto, los posicionamientos y propuestas que ante el Pleno del Congreso del Estado he llevado, pensando no solo en el sector de la población que me enorgullece representar, sino en todos los duranguenses.

Este material se elabora y entrega para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 44 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en donde se incluye por esta ocasión y atendiendo a lo preceptuado por el artículo tercero transitorio del decreto 182, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 58, de fecha 20 de julio del 2014, lo relativo a los meses de julio y agosto del 2014.

La tarea legislativa comprende el análisis jurídico, social y económico de nuestro acervo de leyes estatales, pero también de toda aquella reforma que en ámbito federal se genere, pues no debemos olvidar que como miembros de una federación es compromiso de los mexicanos respetar aquellas normas que sean emitidas por el Congreso de la Unión.

Refrendo de nueva cuenta, mi compromiso de seguir trabajando por los duranguenses y por un mejor Durango para las generaciones futuras.

**Atentamente
Diputado Arturo Kampfner Díaz**



ÍNDICE

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES
2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA
3. INICIATIVAS PRESENTADAS
4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA
5. REUNIONES EN COMISIONES
6. MINUTAS EN COMISIONES
7. FORMACIÓN LEGISLATIVA
8. CONGRESO Y SOCIEDAD
9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA

II. GESTORÍA SOCIAL

1. RECORRIDOS POR EL DISTRITO
2. APOYOS ENTREGADOS



I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES:

COMISIÓN	CARGO
Desarrollo Social	Presidente
Administración y Contraloría Interna	Presidente
Responsabilidades	Presidente
Gobernación	Vocal
Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Vocal
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Vocal
Trabajo, Previsión y Seguridad Social	Vocal
Derechos Humanos	Vocal
Ecología	Vocal
Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado	Vocal

2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA

ORDENAMIENTO	COMISIÓN	DECRETO
1. Ley Ganadera para el Estado de Durango.	Asuntos Agrícolas y Ganaderos	52
2. Ley Orgánica del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.	Administración Pública	74



3. Ley que Crea el Instituto de Desarrollo Urbano del Estado.	Obras Públicas	98
4. Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado.	Ecología	100
5. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.	Administración Pública	103
6. Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes.	Trabajo y Prevención Social	103, 105, 109 y 123
7. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.	Administración Pública	103
8. Ley del Notariado del Estado de Durango.	Gobernación	106
9. Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	107
10. Ley para la Reforma del Estado	Constitucionales	108
11. Ley de Tránsito para los Municipios del Estado de Durango.	Transporte	116
12. Ley Estatal para la Integración Social de la Personas con Discapacidad.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad.	117
13. Ley Estatal de la Eliminación de la Discriminación.	Comisión de Derechos Humanos	118
14. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	119
15. Ley de Cambio Climáticos del Estado de Durango.	Ecología	126
16. Ley del Libro y Bibliotecas del Estado de Durango.	Educación	127
17. Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango.	Ecología	129



18. Ley del Himno del Estado de Durango.	Educación	130
19. Ley de Educación del Estado.	Educación	132-143
20. Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado.	Gobernación	140
21. Ley de Protección a Migrantes del Estado.	Migrantes	142
22. Ley de Víctimas del Estado de Durango	Seguridad Pública	148
23. Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Derechos Humanos	151
24. Ley de Seguridad Pública del Estado	Seguridad Pública	152
25. Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Durango	Justicia	158
26. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.	179
27. Ley de Aranceles de los Arquitectos.	Educación	Pendiente
28. Ley de Aranceles de los Licenciados en Derechos, Árbitros, Depositarios, Intérpretes, Traductores y Peritos en Asuntos Jurídicos en Cualquier Naturaleza para el Estado.	Educación	
29. Ley Asistencia Social.	Desarrollo Social	160
30. Ley de Caminos del Estado de Durango.	Obras Publicas	240
31. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado.	Juventud y Deporte	Pendiente
32. Ley de Cultura para el Estado.	Cultura	166
33. Ley de Desarrollo Económico del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
34. Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado.	Ecología	163



35. Ley de Integración Territorial para el Estado.	Gobernación	348
36. Ley de la Junta Estatal de Caminos para el Desarrollo del Estado.	Obras Públicas	240
37. Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
38. Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores del Estado de Durango.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Pendiente
39. Ley de Mejora Regulatoria del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
40. Ley de Obras Públicas del Estado.	Obras Públicas	198
41. Ley de Protección a la Maternidad del Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	210
42. Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	318
43. Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Durango.	Cultura	183
44. Ley General de Desarrollo Urbano para el Estado.	Obras Públicas	Pendiente
45. Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Durango	Educación	Pendiente
46. Ley para el Fomento, Uso y Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía del Estado y sus Municipios.	Ecología	Pendiente
47. Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, los Niños y Adolescentes en el Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente



48. Ley que Crea el Festival Cultural Revueltas.	Cultura	201
49. Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.	Equidad de Género	298
50. Ley del Tribunal Laboral Burocrático.	Trabajo y Previsión Social	Pendiente
51. Ley contra el Lucro Inmoderado.	Justicia	Pendiente
52. Ley de Salud del Estado de Durango	Salud	190
53. Ley de Vivienda del Estado de Durango.	Vivienda	Pendiente
54. Ley para la Atención, Prevención, y Erradicación de la Violencia Familiar.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad.	Pendiente
55. Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Equidad de Género	189
56. Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango.	Juventud y Deporte	125
57. Ley de Indulto	Justicia	186
58. Ley de Bienes del Estado	Gobernación	161
59. Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Gobernación	172
60. Ley Orgánica de la Fiscalía General.	Seguridad Pública	153
61. Ley Reglamentaria de la Fracción VII del artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.	Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	182
62. Ley para la Atención y Prevención Social de la Delincuencia.	Comisión de Seguridad Pública	187
63. Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	261
64. Ley de Agua del Estado de Durango	Comisión de Ecología	322



65. Código para Menores Infractores del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	199
66. Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas de Durango.	Comisión de Justicia	307
67. Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango.	Comisión de Justicia	263
68. Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	317
69. Ley de Planeación del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	
70. Ley Estatal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	271
71. Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
72. Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	154
73. Ley de Justicia Fiscal y Administrativas del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	Pendiente
74. Ley que Crea el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
75. Ley de Adopciones para el Estado de Durango.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
76. Ley de Expropiación para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
77. Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente



78. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	368
79. Ley de Hacienda del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
80. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
81. Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
82. Ley de Desarrollo Económico.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
83. Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Durango.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
84. Ley de Fomento al Emprendedurismo Juvenil del Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
85. Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
86. Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango.	Comisión de Salud	Pendiente
87. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
88. Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
89. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.	Comisión de Responsabilidades	Pendiente



90. Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.	Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	Pendiente
91. Ley para la Protección de las Personas con Deficiencia Mental.	Comisión de Salud	Pendiente

3. INICIATIVAS PRESENTADAS:

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ	PERIODO	MOTIVO DE LA INICIATIVA	TURNADO A	DECRETO
11 de noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango	Comisión de Seguridad Pública	Dictamen aprobado el 16 de diciembre del 2014, mediante decreto 309
26 de noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma a la Ley de Hacienda del Estado	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Dictamen aprobado el 10 de diciembre de 2014, mediante decreto 289
04 de febrero del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor del H. Congreso del Estado la leyenda "2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana"	Comisión Especial integrada por los CC. Diputados Marco Aurelio Rosales Saracco, Alicia García Valenzuela, Beatriz Barragán González, Felipe de Jesús Enríquez y José Luis Amaro Valles	Dictamen aprobado el 11 de febrero del 2015, mediante decreto 320. <i>Se realiza sesión solemne el 26 de febrero del 2015</i>



04 de marzo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios para el Estado de Durango	Comisión de Administración Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
22 de abril de 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Durango	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
22 de abril del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango	Comisión de Ecología	Dictamen aprobado el 20 de mayo del 2015, mediante decreto 367.
13 de mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma a los artículos 2, 110 y 111 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
13 de mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a diversos artículos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios	Comisión de Responsabilidades	Se encuentra en proceso de dictaminación
10 de junio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Deuda	Comisión de Hacienda,	Se encuentra en proceso de dictaminación



		Pública del Estado de Durango y sus Municipios	Presupuesto y Cuenta Pública	
17 de junio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Comisión de Derechos Humanos	Se encuentra en proceso de dictaminación
9 de julio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Social	Se encuentra en proceso de dictaminación
14 de julio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango	Comisión de Estudios Constitucionales	Dictamen aprobado el 16 de julio del 2015, mediante decreto 387
16 de julio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango	Comisiones de Derechos Humanos y la de Gobernación	Dictamen aprobado el 16 de julio del 2015, mediante decreto 379 lo relativo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y mediante decreto 380 lo relativo a la Ley de la Comisión Estatal de

4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

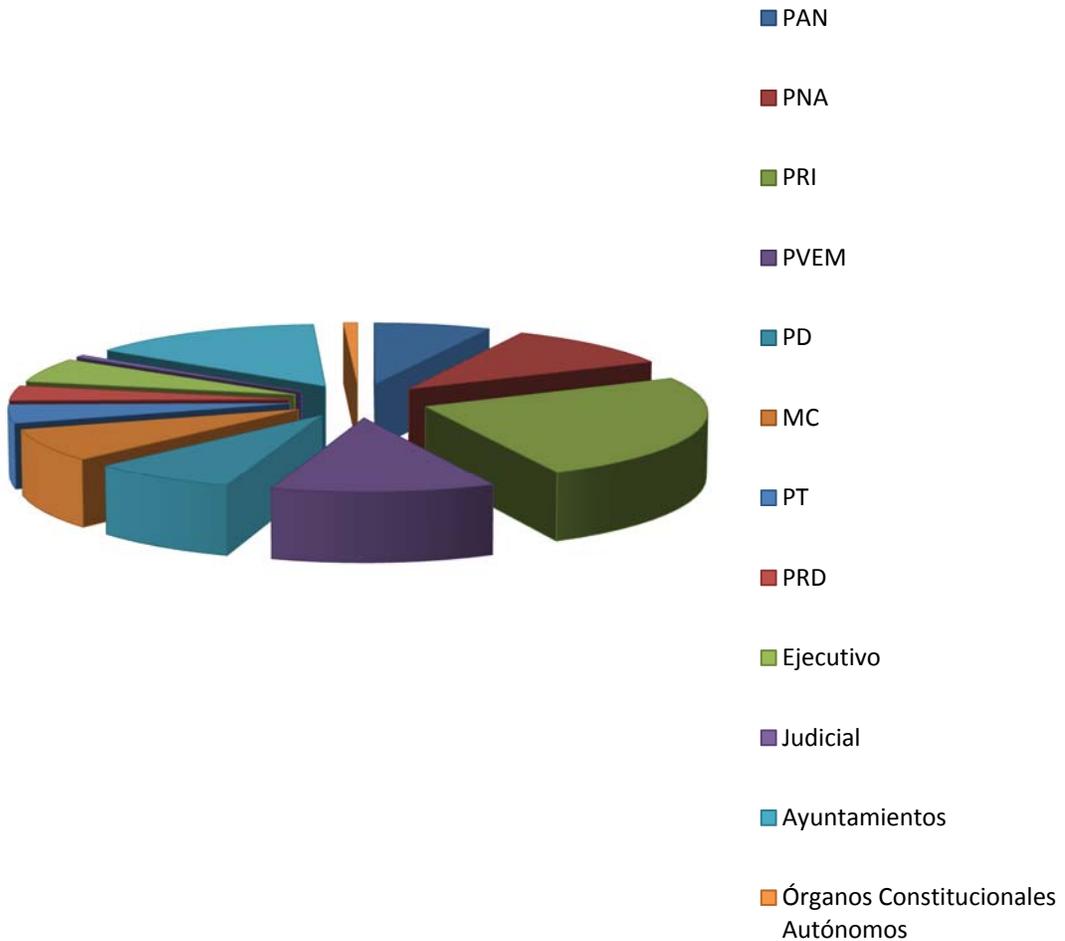


Numerología

TIPO	SOLEMNES	ORDINARIAS
CIFRA	6	99



INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO

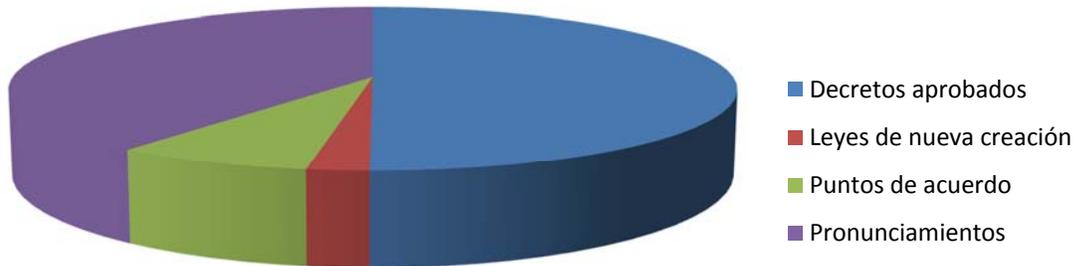


Numerología

INICIADOR	PRI	PVEM	PNA	PD	PAN	MC	PT	PRD	EJECUTIVO	JUDICIAL	AYUNT	OCA
CIFRA	86	41	37	27	25	26	15	12	20	2	50	3



TRABAJO LEGISLATIVO



Numerología

ACTIVIDAD	DECRETOS APROBADOS	LEYES DE NUEVA CREACIÓN	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS
CIFRA	209	10	32	166



5. REUNIONES EN COMISIONES:



COMISIÓN LEGISLATIVA	FECHA	ASUNTO
Comisión de Educación Pública	01 de julio de 2014 Termino de la sesión	Asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Salud Pública	01 de julio de 2014 13:00 horas	Presentada por el C. Diputado Luis Iván Gurrola Vega que contiene reformas a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Alicia García Valenzuela y Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Octavio Carrete Carrete, José Alfredo Martínez



			<p>Núñez, Alicia García Valenzuela, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Carlos Emilio Contreras Galindo, José Ángel Beltrán Félix y Marco Aurelio Rosales Saracco, que contiene reformas a los artículos 1, 2, 4 de la Ley de Salud Pública del Estado de Durango.</p> <p>Presentada por el C. Diputado Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud Pública del Estado de Durango.</p>
Comisión de Turismo y Cinematografía		08 de julio de 2014 11:30 horas	Contaremos con la presencia del Lic. Rodrigo García, Coordinador de la Feria, para exponer los asuntos relacionados con la FENADU.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias		09 de julio de 2014 10:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de aquellas iniciativas pendientes de su dictamen.
Comisión de Educación Pública		14 de julio de 2014 18:00 horas	Reunión de trabajo con el C. Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación para tratar asuntos relativos de la dependencia a su cargo.
Comisión de Responsabilidades		15 de Julio de 2014 12:00 horas	Asuntos pendientes en la comisión.



Comisión de Gobernación	12 de agosto de 2014 9:00 horas	
Comisión de Equidad y Género	12 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por la Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de agosto de 2014 17:00 horas	Se contara con la presencia del C. Presidente Municipal de Peñón Blanco, ISC. Naúm Amaya López, para tratar lo relacionado con la iniciativa de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de 4'700,000.00
Comisión de Gobernación	20 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto, presentada por el C. Lic. Javier Mier Mier, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, que contiene reforma al artículo 82 de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales para el Estado de Durango.



Comisión de Ecología	26 de agosto de 2014 Término de la sesión	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Justicia	11 de septiembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa enviada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Beatriz Barragán González, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís que contiene reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	12 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa presentada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del Régimen de Dominio Público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 40,000.00m², propiedad del Gobierno del Estado que comprende parte del antiguo predio denominado “La Tinaja y los Lugos” del Municipio de Durango, Dgo., a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	17 de septiembre de 2014	Iniciativa presentada por la C. Dip. María Trinidad Cardiel Sánchez, representante del Partido del Trabajo, que contiene diversas reformas a la Ley de Protección a la



	Termino de la sesión	Maternidad para el Estado Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem y Alicia García Valenzuela que contiene reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Durango.
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Ver los asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	17 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa con proyecto de decreto, misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco, Felipe Meraz Silva, Ricardo del Rivero Martínez, María Trinidad Cardiel Sánchez, Israel Soto Peña, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, integrantes de la LXVI Legislatura que contiene solicitud del cambio de Recinto del Congreso del Estado de Durango de manera provisional, a la Cabecera



		Municipal de Tamazula, Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de septiembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de Cuentas Públicas correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
Comisión de Cultura	23 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Beatriz Barragán González, Alicia García Valenzuela, Marco Aurelio Rosales Saracco y Manuel Herrera Ruiz que contiene reformas y adiciones a la Ley que Crea el Festival Cultura Revueltas.
Comisión de Cultura	30 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, que contiene solicitud de declaratoria como patrimonio cultural del Estado la casa de nacimiento del General Guadalupe Victoria.
Comisión de Gobernación	06 de octubre de 2014 11:00 horas	Iniciativa presentada por el C. Diputado Fernando Barragán Gutiérrez que contiene reformas y adiciones a diversas



		disposiciones de la Ley para el Control de Bebidas con Contenido Alcohólico del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	09 de octubre de 2014 11:00 horas	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Educación Pública	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	<p>Iniciativa presentada por la Dip. María Elena Arenas Luján, que contiene adición a la Ley de Educación Pública del Estado de Durango, en su capítulo cuarto bis denominado de la seguridad escolar.</p> <p>Iniciativa por los Dips. Julián Salvador Reyes, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez y Felipe Meraz Silva que contiene reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Durango.</p> <p>Iniciativa presentada por los CC. Dips. Manuel Herrera Ruiz y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado de Durango.</p> <p>Iniciativa presentada por la Dip. Anavel Fernández Martínez y Agustín Bernardo Bonilla Saucedo que contiene Ley de Aranceles de los Abogados del Estado de Durango</p>



<p>Comisión de Ecología</p>	<p>21 de octubre de 2014</p> <p>Término de la sesión</p>	<p>Análisis y revisión de los asuntos turnados a la comisión.</p>
<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>24 de octubre de 2014</p> <p>8:30 horas</p>	<p>Cuentas públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, de los Municipios de Topia, Guanaceví, Hidalgo, Canelas, El Oro, Súchil y Vicente Guerrero.</p> <p>Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretarios del Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16'580,000.00 incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos; e</p> <p>Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16'018,000.00 incluye accesorios financieros, para la adquisición e</p>



		instalación de luminarias, lámparas y balastos.
Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos	30 de octubre de 2014 17:00 horas	Reunión de trabajo con el M.V.Z. Tomás Fernando Castillo Hern, Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Durango y el Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.
Gran Comisión	29 de octubre de 2014 9:00 horas	Analizar la solicitud para realizar las gestiones necesarias a efecto de adquirir a favor del H. Congreso del Estado, un inmueble.
Comisión de Equidad y Género	05 de noviembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, María Luisa González Achem, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y Beatriz Barragán González que contiene reformas a la Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Al término de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, María Trinidad Cardiel Sánchez,



		<p>Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Israel Soto Peña, Felipe Meráz Silva, María Luisa González Achem y Raúl Vargas Martínez, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene solicitud para derogar el Decreto No. 517 de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado y emitir Declaratoria de la Ex – Hacienda de la Loma como “Cuna de la División del Norte”, además solicitud para declarar residencia provisional del H. Congreso del Estado de Durango, la población de “La Loma” ubicada en el Municipio de Lerdo, Durango, el día y hora que determine el Presidente de la Mesa Directiva.</p>
<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>04 de noviembre de 2014</p> <p>Termino de la sesión</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto, enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado mediante la cual solicita de esta Representación Popular, la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 39,798.58 m2 propiedad del Gobierno del Estado, que comprende el inmueble ubicado en Boulevard de la Juventud número 907 de esta ciudad de Durango, Dgo., a</p>



		favor de los Servicios de Salud Durango.
Comisión de Justicia	06 de noviembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene reformas y adiciones a los Código Penales Vigentes en el Estado de Durango y abroga la ley en Contra del Lucro Inmoderado.
Comisión de Seguridad Pública	10 de noviembre de 2014 12:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, Julián Salvador Reyes, José Alfredo Martínez Núñez y Alicia García Valenzuela que contiene Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.
Comisión de Equidad y Género	11 de noviembre de 2014 Término de la sesión	Reprogramación de la del 5 de noviembre de 2014
Comisión de Gobernación	11 de noviembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Héctor Octavio Carriedo Sáenz, Consejero Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que contiene reformas y adiciones a la ley de Protección de Datos personales del Estado de Durango.



Comisión de Justicia	11 de noviembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera que contiene reformas y adiciones a diversos artículos del Código Civil del Estado de Durango y del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	13 de noviembre de 2014 8:30 horas	<p>Cronograma de las Leyes de Ingresos de los Municipio del Estado y Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto enviada por el Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Durango y el Secretario de dicho Ayuntamiento que contiene solicitud de autorización para que contrate con el BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$5´160,000.00 (cinco millones ciento sesenta mil pesos 00/100 MN) incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos; e</p> <p>Iniciativa enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado, en la cual solicita la desincorporación del régimen</p>



		<p>de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 7.051.89 m², propiedad del Gobierno del Estado donde se encuentra la clínica hospital de Gómez Palacio, ubicada en Boulevard Miguel Alemán esquina con J. Agustín Castro, lote 2, de la manzana 12 a favor del ISSSTE.</p>
<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>24 de noviembre de 2014 8:30 horas</p>	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2015 de los Municipios de Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Mapimí, Lerdo, Rodeo, Nuevo Ideal y Mezquital.</p>
<p>Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad</p>	<p>25 de noviembre de 2014 Término de la sesión</p>	<p>Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosaura Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.</p> <p>Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María</p>



		<p>Trinidad Cardiel Sánchez, que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.</p>
<p>Comisión de Justicia</p>	<p>26 de noviembre de 2014</p> <p>9:30 horas</p>	<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el C. Diputado Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrante de la LXVI Legislatura mediante la cual se expide la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango; e</p> <p>Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene la Ley Estatal para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.</p>
<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>28 de noviembre de 2014</p> <p>8:30 horas</p>	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 de los Municipios de Guanaceví, Gómez Palacio, Tepehuanes, Peñón Blanco, Canatlán, Vicente Guerrero y San Juan del Río.</p>
<p>Comisión de Ecología</p>	<p>02 de Diciembre de 2014</p>	<p>Tratar asuntos pendientes de la comisión</p>



		Término de la sesión	
Comisión de Seguridad Pública	Seguridad	02 de diciembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Manuel Herrera Ruiz, Julián Salvador Reyes, Arturo Kampfner Díaz, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
Comisión de Constitucionales	Estudios	08 de diciembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto que se reforma la fracción III del apartado A, del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Comisión de Justicia		09 de Diciembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Eusebio Cepeda Solís, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo y José Ángel Beltrán Félix integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene reformas, adiciones y derogaciones a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de Durango, y al Código Penal respectivamente; e Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava y Fernando Barragán Gutiérrez, integrantes



de esta Sexagésima Sexta Legislatura que contiene adición de una fracción al artículo 426 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 338 y publicado en el P.O. 35 del 29 de abril de 2004 y una fracción al artículo 211 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 284 y publicado en el P.O. 48 de fecha 14 de junio de 2009.

Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad 09 de diciembre de 2014

Termino de la sesión

Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosauro Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.

Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida Sin Violencia.



Comisión de Gobernación

15 de diciembre
de 2014

Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Meraz Silva, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y Fernando Barragán Gutiérrez integrantes del esta Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene solicitud de cambio de recinto oficial del Congreso de Estado de Durango, a la cabecera de Nombre de Dios.

Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco y Felipe Meraz Silva integrantes de la LXVI Legislatura que contiene Ley Estatal para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos; e

Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Juan Quiñónez Ruíz, Ricardo del Rivero Martínez,



		<p>Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene Ley de Fomento y Protección al Periodismo del Estado de Durango.</p>
Comisión de Ecología	<p>16 de diciembre de 2014</p> <p>9:00 horas</p>	<p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los CC. Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Julio Ramírez Fernández, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Pablo Cesar Aguilar Palacio, Raúl Vargas Martínez, que contiene</p>
Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado	<p>17 de diciembre de 2014</p> <p>18:00 horas</p>	<p>Informe presentado por el C. C.P. Luis Arturo Villarreal Morales, Titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado.</p>
Comisión de Justicia	<p>12 de Enero de 2015</p> <p>10:00 horas</p>	<p>Iniciativa enviada por el C. Dr. J. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.</p>
Comisión de Gobernación	<p>10 de febrero de 2015</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante del PRI, que contiene</p>



	9:00 horas	reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión Especial	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor el H. Congreso del Estado la Leyenda “2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”.
Comisión de Gobernación	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	03 de marzo de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Peñón Blanco en la cual solicita autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$4´700,000.00 incluye las comisiones respectivas y su impuesto al valor agregado. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Vicente



Guerrero, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.

Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Poanas, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.

Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Peñón Blanco, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.

Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de El Oro para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.

Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Santiago Papasquiari para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.

Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de SÚchil, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.

Comisión de Estudios Constitucionales	Estudios	03 de marzo de 2015	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera
		19:00 horas	



		de las Entidades Federativas y los Municipios.
Comisión de Turismo y Cinematografía	27 de marzo de 2015 16:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. José Ángel Reinos González, Secretario de Turismo del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Seguridad Pública	23 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. M.V.Z. Roberto Flores Mier, titular de la Secretaría de Seguridad Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Económico	23 de marzo de 2015 11:00 horas	Desarrollo de la Comparecencia del C. Lic. Ricardo O. Navarrete Gómez Secretario de Desarrollo Económico, para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Salud Pública	25 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Dr. Eduardo Díaz Juárez Titular de la Secretaría de Salud Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisiones Unidas de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	26 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Social	27 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social



		del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo urbano y Obras Públicas	26 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Arq. César Guillermo Rodríguez Salazar, Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para la glosa del Informe de Gobierno 2014.
Comisión de Ecología	25 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Ing. Rigoberto Medina Herrera, encargado de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Gobernación	08 de abril de 2015 Termino de la sesión	<p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez, Raúl Vargas Martínez, Julio Ramírez Fernández y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango.</p> <p>Iniciativa presentada por el C. Presidente Municipal de Pueblo Nuevo y la C. Alma Leticia Reyes Guerra, Presidente Municipal de San dimas, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango.</p> <p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez y Ricardo</p>



		<p>del Rivero Martínez que contiene reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango</p> <p>Iniciativa presentada por el C. Dip. Luis Iván Gurrola Vega, integrante del PRI que contiene reformas a la Ley del Notariado para el Estado de Durango.</p>
Comisión de Gobernación	<p>20 de abril de 2015</p> <p>9:00 horas</p>	<p>Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para contender a Contralor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.</p>
Comisión de Justicia	<p>13 de mayo de 2015</p> <p>Termino de la sesión</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el C. Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrante de la LXVI Legislatura, mediante la cual solicita modificación al Decreto 326 emitido por esta LXVI Legislatura; e</p> <p>Iniciativa presentada por el Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a los Códigos Penales del Estado de Durango.</p>
Comisión de Ecología	<p>19 de mayo de 2015</p> <p>10:00 horas</p>	<p>Iniciativa presentada por los Dip. Juan Quiñónez Ruiz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, que contiene reformas y adiciones a</p>



			<p>la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango y</p> <p>La presentada por los CC. Diputados José Luis Amaro Valles, José Alfredo Martínez Núñez, Arturo Kampfner Díaz y Felipe Francisco Aguilar Oviedo que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango.</p>
Comisión de Constitucionales	Estudios	20 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la minuta que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública		20 de mayo de 2015 Término de la sesión	<p>Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Rodeo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua.</p> <p>Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de San Juan de Río que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua.</p> <p>Iniciativa presentada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado de Durango, mediante la cual solicita la desincorporación del</p>



		<p>régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 3,529,979 m², propiedad del Gobierno del Estado que comprende el inmueble que ocupaba el Centro de Salud No. 1 Dr. Carlos León de la Peña ubicado en avenida Heroico Colegio Militar s/n zona centro de la Ciudad de Durango Dgo., a favor del Gobierno Federal por medio de la Secretaría de la Función Pública a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.</p>
Comisión de Administración Pública	<p>10 de junio de 2015</p> <p>9:30 horas</p>	<p>Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Beatriz Barragán González y María Luisa González Achem que reforma y adiciona la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.</p>
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	<p>17 de junio de 2015</p> <p>9:00 horas</p>	<p>Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.</p>
Comisión Especial	<p>17 de junio de 2015</p> <p>9:30 horas</p>	<p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados, Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Francisco Aguilar</p>



		<p>Oviedo, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva e Israel Soto Peña, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene proyecto de decreto a efecto de develar en Sesión Solemne del Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la obra mural “Los Hombres de la Reforma” del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal.</p>
<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>17 de junio de 2015 8:00 horas</p>	<p>Asistencia del C. Cesáreo Alberto Álvarez Navarro, Presidente Municipal de Tepehuanes, Dgo., para exponer ante esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Proyecto de Iniciativa mediante la cual solicita contratar un crédito con BANOBRAS por una cantidad aproximada a 6.3 millones de pesos.</p> <p>Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen de los siguientes asuntos:</p> <p>Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua.</p>



		<p>Enviada por el H. Ayuntamiento de Tepehuanes, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua.</p> <p>Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Ocampo, Dgo., en la cual solicita autorización para contratar un financiamiento para la adquisición de luminarias.</p>
Comisión de Cultura	<p>17 de junio de 2015</p> <p>Termino de la segunda sesión</p>	<p>Contaremos con la presencia del Lic. Víctor Hugo Galván Ortega, Director de Promoción y Difusión del Instituto de Cultura del Estado de Durango, quien nos dará a conocer las actividades culturales que se presentarán en la FENADU 2015</p>
Comisión de Justicia	<p>22 de junio de 2015</p> <p>10:00 horas</p>	<p>Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.</p>
Comisión de Ecología	<p>22 de junio de 2015</p> <p>9:00 horas</p>	<p>Asuntos pendientes de la Comisión.</p>
Comisión de Gobernación	<p>23 de junio de 2015</p>	<p>Acuerdo de generalidades del Proceso de Evaluación de Magistrados y.</p>



	Termino de la sesión	Calendario de comparecencias de los Magistrados que concluyen su periodo.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y María Luisa González Achem que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado de Durango.
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Justicia	24 de junio de 2015	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Vivienda	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que contiene reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Vivienda del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	26 de junio de 2015	Audiencia de la Lic. Susana Pacheco Rodríguez, Magistrada del Tribunal Superior de



	10:00 horas	Justicia del Estado, que concluye su encargo.
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	<p>Proceso de evaluación a la C. Lic. Susana Pacheco Rodríguez Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.</p> <p>Proceso de evaluación al C. Lic. Francisco Luis Quiñónez Ruiz, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.</p>
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	29 de junio de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava, Ricardo del Rivero Martínez, José Ángel Beltrán Félix, José Encarnación Luján Soto y Fernando Barragán Gutiérrez, que contiene reformas y adiciones a



			la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Educación Pública	30 de junio de 2015 18:00 horas		Reunión de trabajo con la representación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión		Análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen de acuerdo que contiene propuesta enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de los candidatos a ocupar el cargo de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2015 Termino de la sesión		Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de las iniciativas la primera presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera y la segunda por el Dip. Marco Aurelio Rosales Saracco que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
Comisión de la Gran Comisión	09 de julio de 2015 Termino de la sesión		Proyecto de acuerdo respecto de la propuesta para la integración de las Comisiones Legislativas en virtud de integrarse a esta Sexagésima



Sexta Legislatura el Dip. Juan Quiñones Ruiz.		
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento Lomas de Santa Catarina ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes a favor de dicho Municipio. Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 1,120.00 m2 propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento El Calvario, ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes, a favor de dicho Municipio. Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del



Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 2,000.00 m² propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento PROFOMEX, ubicado en la Cabecera Municipal de Santiago Papasquiario a favor de dicho Municipio.

Iniciativa enviada por el C.P. Mario Sergio Quiñones Prado, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado que contiene solicitud de autorización para contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$5´672,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo de disposición del crédito.

Iniciativa enviada por el C. Cesareo Alberto Álvarez Navarro, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, que contiene solicitud de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$6´322,000.00, incluye las comisiones respectivas y su



			IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo de disposición del crédito.
Comisión de Estudios Constitucionales	16 de julio de 2015 9:00 horas		Continuación de la reunión de trabajo en la que seguiremos conociendo de los asuntos que están pendientes en la comisión.
Comisión de Derechos Humanos	16 de julio de 2015 Termino de la sesión		Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa, que reforma y adiciona la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz.
Comisión de Gobernación	16 de junio de 2015 Termino de la sesión		Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto iniciativa presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz integrantes de la LXVI Legislatura, que reforma y adiciona la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
Comisión de Migrantes	06 de agosto de 2015 9:00 horas		Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por las Dips. Anavel Fernández Martínez y María Luisa González Achem, que



		contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, que contiene reforma al artículo 6 de la Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal.

6. MINUTAS DE COMISIONES:

No	CONTENIDO DE LA MINUTA	AUTORIDAD QUE REMITE	FECHA DE REMISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Proyecto de decreto para reformar la fracción III, del apartado A, del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos político-electorales de las comunidades indígenas.	Cámara de Senadores	2 de diciembre del 2014	10 de diciembre del 2014
2	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.	Cámara de Senadores	17 de febrero del 2015	4 de marzo del 2015



3	Minutas con proyecto de decreto, la primera, por el que se reforman los artículos 18 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad exclusiva del Congreso de la Unión para expedir la legislación del sistema integral de justicia para adolescentes; y la segunda, diversas modificaciones en materia de combate a la corrupción.	Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, respectivamente .	21 de abril de 2015	29 de abril del 2015
4	Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad al Congreso de la Unión para expedir la leyes generales en materia de desaparición forzada, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Cámara de Diputados	13 de mayo del 2015	20 de mayo del 2015

7. FORMACIÓN LEGISLATIVA

Como parte de la capacitación y formación que el personal del Congreso realiza de manera continua, se han llevado a cabo diversos eventos entre los que destacan:



El Encuentro de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A.C., (ANOMAC) que se realizó del 28 al 30 de agosto del 2014, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario; dicha asociación agrupa a los Oficiales Mayores y Secretarios de todas las entidades federativas y del Distrito Federal en la forma jurídica de asociación civil que tiene por objeto fortalecer la relación y la unidad institucional, y ampliar la profesionalización mediante el intercambio de experiencias para mejorar el desempeño de las funciones parlamentarias y administrativas de dichos servidores públicos



a Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Investigaciones Legislativas (AMEXIIL), realizado el 10 de marzo del 2015, siendo uno de los aspectos más importantes de la Conferencia Magistral “El Rol del Poder Judicial y la Constitucionalidad de los Actos Legislativos”, impartida por la Dra. Beatriz Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigida a los miembros de los Institutos y Organismos de Investigación Legislativa de los Congresos Locales y del Congreso de la Unión, académicos y estudiosos del Derecho Parlamentario, con la finalidad



de fortalecer la cultura parlamentaria en el país, además de generar, promover y difundir la investigación científica con el propósito de perfeccionar la vida parlamentaria y fomentar el intercambio de estudios de derecho parlamentario y práctica legislativa en los ámbitos internacional, federal y estatal.



- ✓ **Las VI Jornadas de Derecho Parlamentario México – España** que se llevaron a cabo del 10 al 11 de julio del 2015, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y del H. Congreso del Estado, con la participación de profesionistas e investigadores de alto reconocimiento, entre ellos el Dr. Enrique Cebrián Zazurca, de la Universidad de Zaragoza, España.



8. CONGRESO Y SOCIEDAD

SESIONES SOLEMNES

- Realizada el 7 de octubre del 2014, en Tamazula, Dgo; para realizar homenaje al ilustre duranguense General Guadalupe Victoria, por el



CXC (Centésimo nonagésimo) aniversario de haber tomado posesión como Primer Presidente de la República, debido a que la cabecera municipal de Tamazula, Dgo., fue donde naciera José Miguel Ramón Aducto Fernández Félix, mejor conocido como el General Guadalupe Victoria.



- **Realizada el 20 de noviembre del 2014, en La Villa de la Loma, Lerdo, Dgo; a fin de declarar a la Villa de la Loma, “Cuna de la División del Norte” debido a que el Archivo Histórico del Estado de Durango y el Archivo Histórico de la Defensa Nacional señalan que fue el 29 de septiembre de 1913, cuando en la Hacienda de la Loma se constituyó la División del Norte, y desde allí, ese mismo día el General Villa ordenó el**



enfrenamiento contra la columna del General Felipe Álvarez, en el punto denominado Avilés, en la cercanía de la Hacienda de La Loma, Durango.



- **Realizada el 20 de enero del 2015, en Nuevo, Ideal, Dgo; con el fin celebrar el Vigésimo Sexto Aniversario de Fundación del Municipio de Nuevo Ideal, Durango.**



- Realizada el 26 de febrero del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para asentar con letras doradas en los Muros de Honor de nuestro Recinto Legislativo la inscripción “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”



- Realizada el 15 de marzo del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para la entrega del Informe que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2014 por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, C.P. Jorge Herrera Caldera.



- Realizada el 23 de junio del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para develar en el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la Obra Mural “Los Hombres de la Reforma”, del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal, para ocupar el lugar de la obra denominada “Fraternidad”, de la autoría de Rufino Tamayo que fuera exhibida hasta el mes de diciembre en uno de los muros del mismo edificio, obra que fue un préstamo que hiciera temporalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al Congreso del Estado de Durango, la cual fue retirada de la Sala de Plenos por personal del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como devuelta con el protocolo necesario y reinstalada en la sede de la ONU en la ciudad de Nueva York.



PARLAMENTO INFANTIL

- El cual fue desarrollado en el Recinto Legislativo el 29 de abril del 2015, donde se dio a conocer el sentir y las propuestas para resolver los problemas que como niñas y niños tienen los duranguenses en la voz de quienes conformaron dicho Parlamento Infantil, siendo los



siguientes: SILVIA FERNANDA MORENO CALDERÓN; LARISSA GABRIELLE ALVARADO BALDERAS; CRISTINA RIVAS ROCHE, JIMENA LUNA RIVERA; JOSÉ FRANCISCO SOLÍS BRAVO; XIMENA MENDOZA VALLES; BELLALEE DUARTE GARCÍA; KAREN ACOSTA MEDINA; JORGE HERRERA MALTOS; XIMENA MONSERRATH HERMOSILLO GUTIÉRREZ; YARELI YAMILETH RODRÍGUEZ SAAVEDRA; REGINA ELIZABETH CHAVARRÍA RODRÍGUEZ; AMÉRICA ALEJANDRA CRUZ ROMERO; JATZIRI XIMENA ORTEGA QUIÑONES; ESMERALDA YOSSELYN VELÁZQUEZ CAMPOS; JETZERY YAREXI NEVAREZ ÁVILA; KARLA ESMERALDA SALAZAR CORONADO; GAEL AGUSTÍN CARRILLO ACEVEDO; RICARDO DEL RIVERO CORRAL; DIEGO MAXIMILIANO BARDAN RAMÍREZ; DANIELA ALEXANDRA CORRAL ÁLVAREZ; MARRETH LEA DE SANTIAGO BENÍTEZ; FERNANDA YATZIRI GODÍNEZ DE ANDA; DAVID SOTO GONZÁLEZ; ÁNGEL ALBERTO MEDINA MORALES; JUAN MIGUEL RUVALCABA MONREAL; LUIS ÁNGEL MEDRANO RIVERA; DANIELA ARACELY VALLES ESTRADA; ESMERALDA VALENZUELA VALENZUELA, Y ESMERALDA CONCEPCIÓN SAMANIEGO ORDAZ.



FOROS

- ❖ Con motivo del análisis de la iniciativa presentada por el Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera, que contiene nueva **LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO**, se trazaron una serie de reuniones de trabajo con grupos, asociaciones y cámaras de empresarios, emprendedores y profesionistas en la capital del Estado, en La Laguna, y en



diversos municipios, para reunir propuestas, intercambiar opiniones y dar a conocer la Iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal el 15 de marzo del presente año. A la fecha se han realizado las siguientes reuniones:

- 1.- 20 de abril. Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial.
- 2.- 21 de abril. Reunión con la Asociación de Maquinaria Pesada de Durango.
- 3.- 24 de abril. Reunión con la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo.
- 4.- 12 de mayo. Reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 5.- 20 de mayo. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango (Laguna).
- 6.- 21 de mayo. Reunión con Consejo Coordinador Empresarial de La Laguna.
- 7.- 28 de mayo. Reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Durango.
- 8.- 29 de mayo. Reunión con el Consejo de Empresarios Jóvenes de Durango.
- 9.- 4 de junio. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango.
- 10.- 25 de junio. Reunión con empresarios de Guadalupe Victoria
- 11.- 26 de junio. Reunión con empresarios de Santiago Papasquiaro.





- ❖ Con motivo de la construcción de la iniciativa para una nueva **LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE DURANGO**, realizado el 13 de julio de 2015 en el H. Congreso del Estado con la finalidad de buscar conocer los puntos de vista de médicos, psicológicos, trabajadores sociales, maestros y padres de familia de personas con este espectro. Entre los invitados



especiales al Foro se contó con la presencia del Secretario de Salud, Eduardo Díaz Juárez; la directora del DIF Estatal, Lucero González; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Martínez Rodarte; y la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de hijos con Espectro Autista, Dolores Romero Cota. Durante el foro se abordaron temas como: difusión y socialización sobre el espectro autista, inclusión en la vida social en sus diversos aspectos: laboral, educativo, familiar, entre otros, de la personas con espectro autista; infraestructura y profesionalización especializada para el diagnóstico y atención de las personas con espectro autista y su familia.



9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



PRONUNCIAMIENTOS:

- Con fecha 19 de agosto del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema: **“Productividad”**, que en parte relativa señala:
 - En días recientes el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática dio a conocer los resultados del “índice mensual sobre establecimientos con programa de industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación” (IMMEX), actualizado a mayo 2014, dicho índice colocó a Durango en primer lugar nacional en porcentaje de crecimiento en generación de empleos con un incremento en razón de 19.8%, seguido de Guanajuato y Querétaro que mostraron un crecimiento de 18.3 %; por otro lado, Durango se colocó en un tercer lugar en el rubro de “horas trabajadas en los establecimientos con programa IMMEX”, superado sólo por Guanajuato y Querétaro, en este marco es importante reconocer el trabajo del Gobernador del Estado, C.P. Jorge Herrera Caldera, que ha diseñado una estrategia gubernamental para impulsar el desarrollo y la competitividad, en consonancia con las reformas estructurales para el desarrollo trazadas por el Presidente Lic. Enrique Peña Nieto. En Durango, en los últimos años, las cifras del empleo formal han crecido de manera continua, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en los siguientes términos: 2010: 181,436 empleos formales, para el año siguiente en 2011: 190,226 para pasar de 205,551 en 2012, y el año pasado se registraron 210,354 el mayor número de empleos formales en la historia, dichas cifras son acordes



con la estrategia que se ha diseñado para generar una mayor infraestructura y conectividad, que hacen más atractiva la inversión en Durango y su consecuente generación de empleos por parte de los inversionistas y emprendedores. En este mismo sentido, en días previos se realizó la semana del emprendedor, diseñada por el gobierno federal, que constituyó un espacio único de integración y colaboración para los emprendedores, micros, pequeñas y medianas empresas además de los grandes empresarios de nuestro país. De igual forma, en Durango el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría del Trabajo, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, ha realizado desde hace algunos años jornadas y ferias de autoempleo; el objetivo primordial de estos eventos es apoyar a los buscadores de empleo que, aun teniendo competencias y experiencia laboral, no han logrado vincularse a un puesto de trabajo y desean iniciar o fortalecer una actividad por cuenta propia. Durante estas ferias, el Servicio Nacional de Empleo entrega en custodia mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, condicionada al buen uso de los bienes durante 12 meses, que se constituye como periodo de observación para que los beneficiarios puedan desarrollar o fortalecer su actividad económica, transcurrido satisfactoriamente el periodo de observación, se traslada a los beneficiarios la propiedad de los bienes; la meta de estas ferias es lograr la permanencia y consolidación de las iniciativas de ocupación por cuenta propia en el primer año de operación, ya que de acuerdo a estadísticas generales sólo el 50% de los pequeños negocios que se abren permanecen en actividad productiva, aunque hay que señalarlo también, en México el promedio de sobrevivencia de las micro empresas es de apenas un 30%, tan sólo durante la feria de fomento al auto empleo 2014 realizada en Durango capital y en diferentes municipios de la entidad, se tuvo una inversión histórica de 4'587,470.53 pesos, subrayo que estas expo ferias se realizan 2 veces por año, en los meses de julio y noviembre, donde se instalan en espacios públicos atractivos para ofrecer a la comunidad nuevos productos y servicios y se permite a las iniciativas la venta de productos y servicios lo que les genera una ganancia económica sin costo alguno por asistir al evento. Por lo anterior el día de hoy, compañeros y compañeras diputados, habrá que celebrar y reconocer a los Gobiernos Federal y Estatal por crear condiciones favorables para la generación de empleos y por ser impulsores de espacios de integración y colaboración entre los emprendedores de micros, pequeñas y medianas empresas; espacios donde convergen ideas, iniciativas, proyectos, alianzas, negocios y sobre todo, oportunidades de desarrollo para la sociedad mexicana y duranguense.



- Con fecha 26 de agosto del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema: **“Compromiso”**, que en parte relativa señala:

- La seguridad es una de las principales exigencias de la ciudadanía, por lo tanto uno de los primordiales compromisos que cada gobierno debe asumir de manera responsable y eficaz. Hablar de seguridad implica diversas vertientes, así encontramos desde los actos de prevención hasta el combate del delito cuya responsabilidad recae en primer término en las instancias gubernamentales pero se consolida con la participación de los diversos sectores. Parte medular de la labor de los cuerpos policiacos radica en la prevención para generar una disminución en los índices delictivos y por lo tanto, en el aumento de la percepción positiva por parte de los habitantes al sentirse protegidos y con la tranquilidad de caminar por las calles de la Ciudad, con la confianza de que cuentan con policías capaces de garantizar la protección a su integridad, libertad, bienes y derechos en general. La política pública de seguridad encaminada a la reducción de la violencia y la delincuencia, es un compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto, el cual está cumpliendo, muestra de ello es la entrada en funciones de la Gendarmería Nacional, que es una nueva División de la Policía Federal, moderna, profesional y altamente especializada. Son 5000 elementos que contribuirán a contener y desarticular aquellas organizaciones delincuenciales que minan la actividad económica, en un determinado territorio a través de ilícitos como el robo, la extorsión o el secuestro. La nueva División de la Gendarmería de la Policía Federal es una nueva fuerza operativa, organizada, robusta y de rápido despliegue, llamada a fortalecer la política pública de seguridad y procuración de justicia. La Gendarmería cuenta con importantes atributos, como su formación policial y militar; los integrantes aprendieron las mejores prácticas para enfrentar la inseguridad, detener a los delincuentes y llevarlos a la justicia, su cercanía con el ciudadano es otro de los atributos ya que los elementos de la Gendarmería están capacitados para proteger y servir directamente a la ciudadanía mediante recorridos a pie o en caballería en zonas urbanas y rurales, turísticas y fronterizas. Por su parte, nuestro Gobernador el Contador Público Jorge Herrera Caldera y los Ayuntamientos del Estado de Durango se suman a la labor del Presidente de la República con pruebas como la entrega realizada el pasado martes 19 de este mes, a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública en donde el Presidente Municipal Esteban Villegas Villarreal y nuestro Gobernador Jorge Herrera Caldera, encabezaron la entrega de 32 vehículos y uniformes para la corporación, con un monto de inversión superior a los veintiún millones de pesos, lo que trae consigo una extraordinaria modernización de equipamiento a la seguridad pública municipal y por ende maximizar la calidad de este



servicio. La entrega de este enorme equipamiento de seguridad fue posible gracias a las mezclas de recursos provenientes del subsidio para la seguridad de los municipios (SUBSENUM), así como del Estado y del Municipio y obedece a los compromisos realizados con la ciudadanía, pero también a la firme convicción de que es el camino adecuado para el beneficio directo de la población, además de la apertura turística y de inversión. Todas las acciones que el Presidente Enrique Peña Nieto en coordinación con nuestro Gobernador Jorge Herrera Caldera, han producido según el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, representan una disminución de denuncias presentadas en nuestra entidad pues en el periodo comprendido de enero a julio del 2013, se contabilizó un total de 16,450 denuncias a diferencia del 2014, en el mismo periodo se presentaron 14,525 con una notable disminución de casi 2000 denuncias menos; por ello, desde esta tribuna como Diputado y como representante social aplaudo cada acción decidida que implique el beneficio para nuestros duranguenses y para quienes transitan por nuestra entidad otra muestra de ello es la puesta en marcha de la estación oriente de la policía municipal en donde habremos de atender el oriente de la ciudad capital, es por ello que la aplaudimos la política pública de seguridad pública del Presidente Enrique Peña Nieto y habremos de seguir muy de cerca todo el desarrollo que tenga la Gendarmería Nacional.

- Con fecha 17 de febrero del 2015, se presentó pronunciamiento con el tema **“Financiamiento”**, que en parte relativa señala:
 - Un voto de confianza es lo que muchas veces se requiere para avanzar. Bajo esa premisa el Presidente de la República Enrique Peña Nieto, comprometido con los jóvenes de este país, le apuesta a la capacidad e innovación de éstos para potenciar el crecimiento de México; él otorga su voto de confianza a ellos; ahora con el anuncio del nuevo programa “Tu Primer Crédito” se abre la posibilidad de desarrollo económico para quienes desean iniciar en este sector productivo, pues habrá de otorgárseles un financiamiento que irá de entre los 50 y 150 mil pesos, dirigidos estos créditos a jóvenes de entre 18 y 30 años. Para los jóvenes es una oportunidad extraordinaria, pues esto da lugar a que forjen un futuro al que no podrían acceder de no ser por un soporte de esta naturaleza, pues en el comienzo de la actividad laboral en la que se requiere de una inversión inicial, si no se tiene posibilidad de acceder a un financiamiento, aunque sea buena y viable la idea, no logrará concretarse, con la subsecuente pérdida de desarrollo personal y



económico. Cabe apuntar que dentro de los demás beneficios de este programa se encuentra la tasa de interés, ya que será del 9.9 por ciento y tendrán un plazo de cuatro años para liquidarlo. El programa es tan ambicioso que visualiza varias líneas de atención, en las cuales una de ellas, se encuentra dirigida a proyectos que ya están encaminados, y que por lo tanto, tendrán la posibilidad de acceder a un recurso mayor, hasta un monto de 300 mil pesos, y para aquellos casos en donde el negocio tenga por lo menos un año en operaciones, se podrá acceder a créditos aún mayores, de hasta 2.5 millones de pesos, no obstante, nuestro mandatario federal sabedor de que no sólo con el estímulo económico a través de un crédito se construyen las grandes edificaciones y con el deseo de cristalizar esos proyectos en potenciales empresas que resulten provechosas para ellos y útil para la sociedad mexicana, es que al programa se le adhiere un importante acompañamiento de orientación, con expertos y profesionales conocedores del desarrollo en la materia, cuya experiencia abonará incluso más que el simple financiamiento; así la capacitación y las experiencias que les puedan obsequiar, se traducirán en grandes éxitos. Por supuesto que los jóvenes mexicanos y en especial los duranguenses son emprendedores que anhelan participar en el desarrollo del país, y ésta es una inmejorable oportunidad para conseguirlo, por ello, conmino a los jóvenes duranguenses a adherirse y aprovechar el programa anunciado “Tu Primer Crédito”, pues ello será una base sólida que permita potenciar sus proyectos, así, inspirar y alentar los sueños de los jóvenes y hacerlos realidad es ideología sostenida del Presidente Peña Nieto, que compartimos y aplaudimos; el crecimiento de México no se detendrá, y me queda claro que vamos por buen camino, pues los jóvenes se abren paso ante las vicisitudes y hoy, por supuesto será más fácil.

- Con fecha 10 de junio del 2015, se presentó pronunciamiento con el tema: **“Desarrollo”**, que en parte relativa señala:
 - La historia de Durango se refleja como un Estado que por mucho tiempo permaneció aislado y con dificultades para mejorar las oportunidades de desarrollo, sin duda ha sido una historia de esfuerzos compartidos, de mucha determinación y de trabajo en unidad para avanzar en el crecimiento que merece nuestra entidad. Hoy sin descartar los retos y desafíos que enfrentamos, es alentador y positivo los logros y avances que juntos estamos construyendo, en especial quiero destacar la inauguración de la modernización del Corredor Vial Norte de este Municipio, en el tramo del Arroyo Seco; se trata de una nueva vialidad con una ampliación a 6 y 7 carriles, con concreto hidráulico, ciclo vías, iluminación moderna y un puente que atraviesa el Arroyo Seco, pero sobre todo, es una nueva vialidad que genera beneficios concretos a las



familias duranguenses, favorece el tráfico eficiente de más de 21,000 automóviles por día, fortalece la plusvalía en esta zona de la ciudad, abre oportunidades inmejorables para el desarrollo comercial y la generación de empleos, nos conecta directamente a la carretera libre y a la autopista a Mazatlán generando un acceso ágil, moderno y funcional para los propios duranguenses y para nuestros visitantes que llegan en calidad de turistas, pero además, esta importante vialidad se integra a una gran visión de conectividad urbana a través del nuevo trazo del boulevard Felipe Pescador, el paso de los puentes gemelos, la ampliación del boulevard Guadiana y el Baluartito, eso es lo que queremos en Durango, resultados, trabajo eficiente y obras que transformen los retos en oportunidades de desarrollo y crecimiento para nuestras familias. Así la construcción de obras como la que fue inaugurado este lunes, permiten que nuestro Estado se fortalezca como una entidad de vanguardia en infraestructura y conectividad capaz de provocar mayores beneficios a la ciudadanía; la plusvalía de sus inmuebles ya sean viviendas, comercios o simplemente terrenos, genera el efecto de potenciar el interés de inversionistas locales y extranjeros para generar más y mejores empleos, esta modernización del corredor vial norte, tuvo una inversión de ciento cincuenta millones de pesos que se percibe de igual forma en el mejoramiento de la imagen urbana pero el principal valor de esta obra es el trabajo en unidad, en la confianza de apostarle al desarrollo y en la determinación de convertir una vialidad vieja en un corredor vial moderno eficiente y de mucha calidad; y un valor adicional es que Durango es hoy un polo de desarrollo turístico e industrial en el norte de México. Sin duda, estos son resultados de la cooperación y el apoyo institucional del Presidente Enrique Peña Nieto a Durango, son los resultados de liderazgo y la determinación del Gobernador Jorge Herrera Caldera, para convertir los retos de Durango en obras que generan beneficios de desarrollo y crecimiento, es producto del trabajo y la atención del Alcalde Esteban Villegas, para sumar esfuerzos en los temas que demandan los duranguenses, estos resultados son también producto de la coordinación, la visión compartida y el sentido de equipo de los tres órdenes de gobierno. Lo que sigue es avanzar en esta agenda de resultado de obras de gran visión y de trabajo compartido, lo que sigue es responder con más infraestructura que transforme demandas sociales en beneficio para las familias de nuestro Estado y sobre todo de nuestra Ciudad capital lo que sigue es poner a Durango por encima de todo porque lo que importa es que lleguen más obras y que el crecimiento de nuestro Estado siga avanzando.

- Con fecha 17 de junio del 2015, se presentó pronunciamiento con el tema: **“Compromiso”**, que en parte relativa señala:



- El apoyo a la educación y a la economía familiar son compromisos fundamentales que se deben cumplir con hechos, de eso se trata la política, de responder a los compromisos, de llevar bienestar a las familias y de cumplir a cabalidad las promesas que se hacen a la ciudadanía. Y precisamente, el mejor ejemplo de esto es el programa de uniformes y paquetes escolares que se entregan de manera gratuita a los alumnos de las escuelas de educación básica en todo el Estado; estamos hablando de que en cinco años del sexenio del Gobernador Jorge Herrera Caldera se ha cumplido con la entrega de estos uniformes y útiles escolares. Sin duda se trata de una promesa cumplida del Gobernador, pero sobre todo de un beneficio que ha llegado a las familias duranguenses en todas las regiones del Estado es decir tanto los alumnos de la zona indígena, de las quebradas, la laguna, los llanos, la sierra y las zonas urbanas tiene sin distinción este valioso apoyo; los datos son concretos ya que han sido entregados dos millones de uniformes a alumnos de preescolar, primaria y secundaria, cuatrocientos mil por cada ciclo escolar, son setenta mil uniformes de preescolar, doscientos treinta mil de primaria, y cien mil de secundaria, además de un millón quinientos mil paquetes de útiles escolares distribuidos a lo largo y ancho de todo el Estado, pero adicionalmente de la igualdad, el estímulo a la educación de los estudiantes, el apoyo a la economía de las familias y la confección de los uniformes escolares han tenido un impacto social muy positivo; por ejemplo, se han constituido ciento cincuenta talleres micro, pequeños y medianos, que han generado más de mil quinientos empleos en todas las regiones del Estado; son talleres que están instalados en dieciséis Municipios entre los que destacan Guadalupe Victoria, Peñón Blanco, Pueblo Nuevo, Mezquital, San Luis del Cordero, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, Vicente Guerrero, Gómez Palacio y Durango. Así se ha respondido a una promesa y a un compromiso de hacer política para servir, para ayudar y para responder a las familias duranguenses, es un programa noble, cien por ciento aceptado y que además, se ha convertido en una ley, de tal manera que los uniformes escolares llegaron para quedarse en Durango, esas son las políticas públicas que valen, porque generan beneficios y porque se entregan sin distinción alguno a las alumnas y los alumnos de educación básica del Estado de Durango; por eso expreso mi reconocimiento al Gobernador Jorge Herrera Caldera y al Presidente Enrique Peña Nieto, por este valioso programa en beneficio de la educación y de la economía familiar, señoras Diputadas y señores Diputados, estas son las acciones que merecen un respaldo incondicional porque generan un beneficio seguro y directo que da certidumbre a los padres de familia en cada regreso de ciclo escolar, esas son las acciones que merecen la unidad y el compromiso de



todos para seguir generando respuestas de gran valor para las familias duranguenses.

PUNTOS DE ACUERDO:

- El 28 de octubre del 2014, se presentó punto de acuerdo denominado: **“Inclusión Social”**, mismo que fue aprobado y a la letra dice:
 - **ÚNICO.-** *Esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Durango, exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Gobierno del Estado para que las próximas ferias del empleo se oferte y se contemplen vacantes para personas con discapacidad y adultos mayores*

Del cual se presentaron en Tribuna los siguientes argumentos:

- El trabajo de calidad es el modo más efectivo de romper el círculo vicioso de la marginación, la pobreza y la exclusión social; las personas con discapacidad y adultos mayores, se ven atrapadas en este círculo con frecuencia y es necesaria la acción positiva para ayudarlos a salir de esa situación. En nuestro país y en Durango el número de las personas con discapacidad y adultos mayores que deciden materializar sus deseos de trabajar y con ello contribuir al desarrollo personal y colectivo ha ido en aumento en los últimos años, en tal sentido, el Gobierno de la República que encabeza el Presidente Enrique Peña Nieto está comprometido con la imperativa necesidad de estimular las políticas públicas que apoyen a la generación de empleo, un ejemplo es el fomento del emprendedurismo, que se desarrolla a lo largo de México y que constituye un espacio único de integración y colaboración para los emprendedores micros, pequeñas y medianas empresas y empresarios de nuestro país donde convergen ideas, iniciativas, proyectos, alianzas, negocios y sobre todo oportunidades. Otro claro ejemplo son las ferias de empleo que son un medio de vinculación directo, ágil y gratuito que ofrece todo el país a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Servicio Nacional de Empleo. En estas ferias es posible interactuar y relacionarse con representantes de empresas de diferentes sectores que requieren personal y ofrecen al asistente a estas ferias, las oportunidades de trabajo disponibles, los perfiles laborales que demanda el sector productivo y las condiciones de trabajo ofrecidas, además, dan la opción de presentarse personalmente de manera directa y simultánea con varios empleadores, ahorrando tiempo y dinero en la búsqueda. Las ferias del empleo son una buena opción para tener acceso a un número considerable de solicitantes de empleo



de diferentes perfiles y características laborales para cubrir sus requerimientos de personal, estos eventos forman parte de las estrategias de vinculación que el Servicio Nacional de Empleo pone a la disposición de los empresarios y han demostrado ser un mecanismo ágil y eficaz para atender las necesidades de recursos humanos de las propias empresas; así las empresas además de reclutar candidatos para cubrir sus vacantes en las ferias podrán obtener mayor información sobre los perfiles de la oferta laboral disponible en la región, de los intereses particulares de los trabajadores y de las condiciones de su empresa en la competencia por atraer y contratar a futuros colaboradores. Existen dos tipos de ferias: las presenciales y las virtuales, las primeras demandan a los empleadores atiendan de manera personalizada a los solicitantes de empleo en un espacio y en un lugar determinados, en esta modalidad se realizan también eventos dirigidos a cubrir requerimientos específicos de personal para una sola empresa o sector económico, las ferias virtuales es una nueva modalidad de ferias de empleo que proporciona a los buscadores de empleo todos los servicios y beneficios de la vertiente presidencial sumados a las ventajas que ofrece el internet, son eventos en línea especializados en atender los requerimientos de una actividad económica, ocupación o grupo de población y caracterizados por su cobertura regional o nacional. En nuestra entidad se llevó a cabo la feria del empleo el pasado 25 junio del año en curso, el objetivo primordial de estos eventos es apoyar a los buscadores de empleo que aún teniendo competencias y experiencia laboral no ha logrado vincularse a un puesto de trabajo y desean iniciar o fortalecer una actividad por cuenta propia en Durango. El sustento de estas políticas públicas está en el Gobierno Estatal encabezado por nuestro Gobernador del Estado el Contador Público Jorge Herrera Caldera, muestra de ello es el apoyo que se le ofrece a la sociedad en diferentes instituciones gubernamentales como es la Secretaría del Trabajo, del Gobierno del Estado y que ésta, a su vez ha trabajado en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo realizando desde algunos años jornadas o ferias de empleo. En resumen compañeras y compañeros, las barreras que enfrentan las personas con discapacidad y de la tercera edad para obtener empleo o asumir su papel en la sociedad pueden y deben ser superadas a través de políticas, reglamentos, programas y servicios, pero sobre todo con una cultura de apertura, por lo anterior, habrá que celebrar y reconocer los esfuerzos del Gobierno Federal y Estatal y ahora los Municipios que se han visto inmersos en estos esfuerzos por ser impulsores de espacios únicos de integración y colaboración entre los emprendedores de micros pequeñas y medianas empresas, espacios donde convergen ideas, iniciativas, proyectos, alianzas, negocios y



sobre todo oportunidades de desarrollo para la sociedad mexicana y duranguense. Aún falta mayor integración al sector productivo a las personas con discapacidad y personas de la tercera edad por lo que pongo a su consideración el siguiente punto de acuerdo: ÚNICO: Esta Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Durango, exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, para que en las próximas ferias del empleo se oferte y se contemplen vacantes para personas con discapacidad y adultos mayores.

II. GESTORÍA SOCIAL

1. RECORRIDOS POR EL DISTRITO

2. APOYOS ENTREGADOS

Mi tarea como diputado además de la actividad legislativa es ser un gestor para mis representados. Durante éste segundo año de legislatura me he dado a la tarea de recorrer mi distrito, escuchar a la gente, visitar escuelas y dar mi apoyo a los que menos tienen.

El segundo distrito es el distrito más grande y poblado de la ciudad capital, también es en donde más asentamientos hay, lo cual se refleja en calles no pavimentadas y



otros servicios que el municipio no puede proveer por ser zonas no municipalizadas. Por lo que un servidor, se ha dado a la tarea de hacer reuniones con los habitantes de éstos asentamientos y directores de varias dependencias municipales, para llegar a acuerdos que beneficien a los habitantes, sobre todos a los niños y adultos mayores que son los que más sufren. Boletos de autobús, uniformes deportivos, medicamentos, leche, pañales, gasolina, asesoría legal, trámites en diferentes dependencias municipales y del estado.

En el ámbito de salud se hicieron entregas de sillas de ruedas, aparatos auditivos, lentes, férulas, andaderas y bastones.

En las escuelas se entregó apoyo de pintura, material de limpieza, material deportivo, además de sumarnos a la labor del Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera con la entrega de útiles y uniformes escolares.

Se apoyó con material de construcción a varias iglesias del distrito, y también a algunos ciudadanos que necesitaban hacer una reparación urgente en su vivienda. En los tiempos de lluvia hubo varias colonias de mi distrito muy afectadas y me di a la tarea de entregar láminas, hules, despensas y cobijas, para apoyar de forma inmediata a las familias afectadas.

Recorridos por los fraccionamientos Santa Amelia, San José, San José II y San José III, Fidel Velázquez, San Marcos, San Mateo, Los Encinos, Las Huertas, San Juan, Colonia Emiliano Zapata, Fraccionamiento Guadalupe Infonavit, Bugambilias, Rinconada las Flores, Puertas de San Ignacio, Jardines de San Antonio, Santa Amelia, Eucaliptos, San Gabriel, Hacienda, así como también el área rural.

Y así continuamente he estado cerca de la gente de mi Distrito, apoyando a los que menos tienen y que con el gran apoyo del Alcalde Dr. Esteban Villegas Villarreal y de nuestro Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera, lo seguiremos haciendo.



Trabajar por Durango y por su gente es mi compromiso.





H. Congreso del Estado
de Durango
LVI LEGISLATURA 2013-2016





H. Congreso del Estado
de Durango
3.ª LEGISLATURA 2013-2016





H. Congreso del Estado
de Durango
3.ª LEGISLATURA 2013 - 2016





H. Congreso del Estado
de Durango
3.ª LEGISLATURA 2013-2016





H. Congreso del Estado
de Durango
LIV LEGISLATURA 2013 - 2016





H. Congreso del Estado
de Durango
XVI LEGISLATURA 2013-2016













H. Congreso del Estado
de Durango
3.ª LEGISLATURA 2013-2016





H. Congreso del Estado
de Durango
LVI LEGISLATURA 2013 - 2016









H. Congreso del Estado
de Durango
3.ª LEGISLATURA 2013 - 2016























H. Congreso del Estado
de Durango
LVIII LEGISLATURA 2013-2016





H. Congreso del Estado
de Durango
LVIII LEGISLATURA 2013 - 2016

